

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Areos

Subscripción: Una peseta al mes.

Oficinas y talleres: Real, 12

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado á todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación á todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo á los liberales y demócratas que á los conservadores, lo mismo á los republicanos que á los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan á la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraríamos siempre nosotros, aunque no fuésemos que por obediencia á los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro á los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas á las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos á un tiempo á los mandatos de nuestra conciencia, á los de nuestros correligionarios, á los intereses políticos que representamos, y á los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado á Cortes, Republicano.

“El Pueblo” y el Parlamento

Un telegrama de la prensa diaria nos ha traído la noticia lacónica y escueta de que el diputado señor Soriano ha formulado un ruego al gobierno pidiéndole que someta á discusión en el Parlamento los asuntos de la campaña realizada contra el señor Cervantes en Almería.

Nosotros ante esa noticia no podemos menos de felicitar al batallador diputado por su espontánea iniciativa y de felicitarnos á un tiempo por ella. A más de esto nos mueve á ofrecer en estas columnas una breve información que pudiera servir, de base á esa anhelada discusión de nuestros asuntos y de los escándalos que en Almería se desarrollaron al calor de nuestras acusaciones.

Dos son los asuntos que la ciudad de Almería quisiera ver planteados en el parlamento: el que se refiere á las viejas acusaciones que se formularon contra Cervantes antes de ahora, acusaciones que tomaron cuerpo en el sumario número 572 del 1910, ya finiquitado por auto de sobreseimiento libre, y las que relacionan con la actual campaña de EL PUEBLO.

Respecto de las primeras, sería conveniente repetir al gobierno el ruego que le hiciera el señor Azcárate hace tiempo, quien solicitó ese sumario sobreseído para interpretarlo.

Más esto, no sería bastante en el día de hoy. Lo conveniente de momento sería plantear, por medio de una proposición incidental,

un debate en el que se recogieran todos los escándalos que han dado y están dando las autoridades y especialmente las de justicia, con motivo de su actuación en estos asuntos. De todo ello resulta que el ingeniero Cervantes se ha hecho incompatible con el pueblo de Almería, y que en tanto este en su puesto de director de las obras de este puerto, será una coacción viviente para los tribunales de justicia en que anda en discusión su nombre. Por tanto la conclusión de esta proposición incidental pudiera y debiera ser, PEDIR AL GOBIERNO LA DESTITUCION O EL TRASLADO DE EL INGENIERO ALUDIDO, POR ESTAS DOS RAZONES:

PRIMERA: por que el señor Cervantes es un serio peligro para los intereses públicos de Almería, con cuya ciudad se ha hecho incompatible.

SEGUNDA: Por que la presencia de Cervantes en la Junta de Obras de este puerto, constituye á más de una ofensa á los sentimientos de la capital, una coacción contra los tribunales de justicia que hoy le juzgan.

De el esfuerzo de los diputados de la nación que intervengan en este debate, esperamos la resolución de este grave conflicto ciudadano, que acabara por dar al traste con el orden público de seguir así las cosas.

Los escándalos de la fabricación de bloques fraudulentos; las rapiñas efectuadas por el ingeniero en el taller de reparaciones; las cuentas escandalosas y falsa de la junta de obras, que esta misma se empeñó en mantener en la sombra y en el misterio, nos dan derecho á reclamar la intervención del Parlamento, á quien apelamos en último extremo.

Decidáanse de una vez los diputados de la nación á servir cumplidamente las aspiraciones justas de este pueblo tan olvidado y tan abandonado de sus autoridades y de las protecciones del poder público, y acometan la empresa con brío.

En la satisfacción de su propia conciencia y en el aplauso del pueblo de Almería, encontrarán la recompensa, si así lo hacen.

Si el pueblo quiere ser libre lo ha de demostrar el domingo próximo en los comicios votando la candidatura del Bloque Ciudadano. Si quiere seguir siendo esclavo, que vote por los candidatos de Cervantes.

De mis memorias

Estoy á mis anchas. Joven, rubio, un poco calvo, pero con cara de niño zangolotino que me redime de esta falta de pelo á los ojos de las damas, y de juez en una capital levantina tendida á la orilla de un mar sosegado, no me cambio por nadie.

Mis ensueños, por ahora, van de las dietas de mis extraordinarios servicios, á las fantaseadas comodidades de un ascenso. Tengo que hacer justicia, á cambio de esto, mas este pueblo á donde me trajeron las mudanzas del destino, lo soporta todo, la falta de justicia,

Candidatura. del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)	Distrito quinto (NORTE)
Don Braulio Moreno Gallego. • Miguel García Langle.	Don José Rami Abad. • Antonio Fernández Burgos.
Distrito segundo (CENTRO)	Distrito sexto (BARRIO ALTO)
Don Eduardo Pérez Ibáñez. • Enrique Mateos Fernández.	Don Antonio García Sánchez. • José Godoy Ramirez.
Distrito tercero (PUERTO)	Distrito séptimo (VEGA)
Don Antonio Verdejo Acuña. • Antonio Villegas Murcia.	Don Francisco Rovira Torres. • José García Cruz.
Distrito cuarto (GRANADA)	
Don José M.ª Muñoz Calderón. • Rodolfo Viñas Areos.	

la falta de dinero, las injusticias de mi autoridad, la pesadumbre de su alcalde, los delitos de Cervantes, las compases de su gobernador, el secreto de la Junta de Obras del Puerto, la mala fabricación de bloques, las rapacidades del taller de la Junta, las elecciones municipales, las andanzas de los matones de oficio... todo. ¡Estoy por decir, que este pueblo se santigua, contrito y enamorado, ante las decadencias de María Guerrero! Es este un lugar donde el duende la paz duerme al sol, hecho un ovillo, rumeando sus viejos recuerdos y sus leyendas.

De día voy al juzgado un rato; de noche, voy al teatro. Vivo, como se ve, en continua comedia de diversión y de regocijo. Alguna que otra vez, altero la monotonía de esta vida con un auto de prisión; en otras ocasiones, me entrego á la lectura.

Mis lecturas favoritas son los folletos. Unas veces leo el folleto de la familia Humbert, otras el folleto de la Junta de Obras del Puerto, otras el folleto del crimen de Cullera. Así resulta, que un día me entretienen las artes de ingenio, otro día me apenan las desgracias de este pueblo, otro se me eriza el cabello de la nuca, siento frío por la espalda y me late el corazón.

Mi vida pudiera haber sido monótona y aburrida en este lugar delicioso: sin embargo, entre mis escasas luces y yo, nos las hemos arreglado de manera, que resulta entretenida y variada. Hoy como, es verdad, hoy cobro; mañana haré lo mismo.

Pero no obstante la repetición de estos actos, hay en mi espíritu por que yo tengo espíritu aunque nadie lo crea—ciertos matices que me entretienen. Parece que este monótono quehacer de no hacer justicia nunca acabará por aburrirme, ¿verdad? ¡Pues nada de eso! Para no hacer justicia un día y otro día, y tedio, nadie sabe las tentaciones múltiples que tengo que olvidar.

Por un lado las acusaciones del pueblo, por otro la de los mil testigos que llegan á mí, por otro los recordatorios de Btsada, los estímulos de mis compañeros, los de mi propia conciencia, ¡caramba! que también la tengo, no vayan ustedes á figurarse. Hay en fin una gran variedad de motivos, que me consuelan de la monotonía de no hacer justicia nunca á nadie, siendo mi oficio el hacerla.

Por esto estoy bien aquí, donde yo creí que acabaría mal.

Señor Presidente de la Audiencia, señor juez de Instrucción, señor Gobernador civil, los señores cervantistas han montado agencias para la compra de votos.

Esto es un delito penado por la ley.

O se persigue á los que atropellan á la ley, ó nosotros nos tomaremos la justicia por nuestra mano.

Todo antes que consentir á los cervantistas que coaccionen al pueblo de Almería.

Nuestra campaña en el extranjero

El importante diario «La Prensa» de Buenos Aires, publica el siguiente telegrama referente á los asuntos de Almería:

Contra un ingeniero

Anuncian de Almería, que anoche se realizó una típica serenata para protestar contra la permanencia del ingeniero señor Cervantes, quien está acusado de importantes irregularidades cometidas en la comisión de las obras portuarias.

La protesta se realizó a las 12 de la noche, hora en la cual todos los vecinos desde los balcones, techos y terrazas de sus casas, produjeron toda clase de sonidos y ruidos durante largo rato.

Como se formaran á esa hora nu- tridos grupos en las calles, los guar- dias dieron varias cargas para di- solverlos. Reina gran excitación contra el proceder de la policía, anunciando- se actos de protesta. (De La Prensa de Buenos Aires).

Movimiento de Buenos

Entrados Vapor español «Velarde», procedente de Melilla con carga general, 15 pasajeros de tránsito y 19 para este puerto. Vapor inglés «Italia», procedente de Palermo con carga general y 95 pasajeros de tránsito. Vapor danés «Inger» procedente de Málaga con carga general. Salidos Vapor inglés «Pikepool» para Barrón in Turnes con mineral. Idem idem «Italia», para New-York con carga general y 95 pasajeros de tránsito. Vapor español «Velarde», para Barcelona con carga general y 15 pasajeros de tránsito.

El caciquismo en Pechina

Un Caso inaudito

Recibimos una información de Pechina que nos produce gran indignación. Se trata de un atropello caciquil, que no tiene precedentes.

Es el caso, que la sociedad obrera «El trabajo» eligió dos candidatos para la próxima lucha electoral, presentáronse estos á la junta municipal del Censo, para que fueran proclamados y la junta, no solo no accedió á sus deseos, sino que proclamó por el artículo 29 á los candidatos que el cacique quiso.

Nosotros no sabemos como llamar á tal cacique ni á la junta. Si nosotros fuéramos los representantes de la ley, en estos momentos estarían en la cárcel, los desalmados que atropellaron el domingo último los derechos ciudadanos pero como este caso que relatamos es verdaderamente escandaloso invitamos á las gentes honradas de Pechina á que protesten de tal infamia y ponemos á su disposición las columnas de EL PUEBLO para combatir á los que se colocaron fuera de la ley para saciar bastardos egoísmos.

Los empleados del municipio se quejan de que no se les abone las mensualidades últimas.

En las arcas municipales hay dinero para liquidar estas atenciones. ¿Que hace el alcalde que no paga á los empleados del municipio? Tan ocupado está con las elecciones que no se preocupa de estas cosas tan esenciales?

Los sucesos de Fines

Ampliamos la información publicada en el número de ayer en el que dábamos cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en Fines.

Según las noticias llegadas ayer á nuestra capital en la mañana del domingo cuando se efectuaba la proclamación de candidatos en el Ayuntamiento, llegaron el Alcalde de la referida villa don Antonio Ramos Gavilán y un sujeto llamado Eloy Ramos Giménez, los cuales se opusieron á la proclamación, pasando de la discusión que se promovió á rifas y se hechos cruzándose entre unos y otros treinta disparos de armas de fuego.

De los disparos resultaron heridos el alcalde don Antonio Ramos Gavilán, Luis Ramos Gavilán, Eloy

Ramos Giménez, María Acosta Ramos, Pedro Ramos Gavilán y Eloy Ramos Ramos.

Estos dos últimos de relativa gravedad.

Al ruido de las detonaciones acudió al lugar del suceso el Juez Municipal, el cual vista la actitud de los revoltosos que habían convertido el Ayuntamiento en un campo de batalla, parapetándose en muebles y en cuanto encontraban á mano se disparó, marchó á la estación férrea para poner el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción del partido de Purchena y de la Guardia Civil.

El Juez de Instrucción se personó en el lugar del suceso en unión de varias parejas de la Guardia, encontrando el salón del Ayuntamiento con grandes regueros de sangre y á los heridos que aun no habían sido cerrados.

Seguidamente se procedió á la detención de Antonio Ramos Ramos al que se le ocupó una escopeta, á Juan Ortega Ortega, Antonio Ramos Gavilán, Luis Ramos Marín, Lu's Liria Ramos, Eloy Ramos Giménez y Miguel Salmerón Cerdá, todos vecinos de aquella villa, los cuales fueron encarcelados y puestos á la disposición judicial.

El acto de salvajismo de los vecinos de Fines, ha producido general indignación en aquella comarca.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Enrique López García; Andrés Campoy Ramirez y Francisco Ramón Forte. DEFUNCIONES Ignacio Berenguel Quesada; Encarnación López Sánchez y Luis Martínez. CASAMIENTOS Ninguno.

Juventud artística

Dentro de breves días, se inaugurará en la calle de las Cruces (antiguo local de Vital Azs) un centro artístico dedicado á difundir la cultura y la ilustración entre sus asociados.

La juventud artística, piensa organizar veladas teatrales y conferencias de las que se encargarán notables escritores y publicistas de esta capital. Hemos oído hablar á varios de sus asociados de los propósitos de la agrupación artística y en verdad que si los llevan á efecto, pueden dar gran fama á la Sociedad y pueden al propio tiempo conquistar muchos aplausos, por que Almería carece de un centro de esta índole y será acogido con simpatía por todo el mundo. Felicitemos á los socios de la juventud artística y nos ponemos á su disposición para ayudarles con nuestro modesto concurso en su magna empresa.

¡No soy el autor!

El señor Quintana, es un Juez especial gracioso. No quiere crear que yo sea el autor del artículo «El Tinguado de la Farsa», por el que está preso injustamente el Sr. Córdoba Membrive. Apostaría cualquier cosa á que el Juez ha pensado. ¿Como puede ser autor de ese artículo un hombre como Tomas Anguita, cuando yo, que soy quien soy, no sabría escribir un artículo tan maravilloso y tan justo?

Bien visto, el juez tiene razón. Para ser autor de un artículo, se necesita ser un hombre respetable; un pobre diablo como yo, no tiene derecho á saber escribir; los que escriben hoy son los nombres importantes por su dinero, por su posición y por sus negocios. ¡Si yo tuviera cincuenta cortijos, y además llevara unas gafas, tal vez el señor Quintana, me hubiera creído.

Pero en fin, aquí lo importante es

que yo soy el autor de ese artículo quiera ó no quiera el señor Quintana. Y como soy el autor, y lo he dicho, el juez comete un atropello con tener un día más en la cárcel al señor Córdoba Membrive. Ya se yo, que con arreglo á la ley, un juez, no puede tener en la cárcel á un ciudadano, por un delito que no ha cometido y del cual hay otro ciudadano que se declara autor. Si Quintana persiste en su propósito, va á ser cosa de decirle unas cuantas cosas claras y terminantes, para que acabe este verdadero lío en que se han metido los jueces.

Antes de nada, conviene que Almería conozca el caso. Yo señores, le dije unas cuantas verdades á Paulino; Quintana, en vista de ello, tiene preso al señor Córdoba. Tal camino llevan los señores jueces especiales, que cualquier día de estos van á meter en la cárcel á un vecino indeterminado para que pague los delitos que cometió Cervantes. Por que eso: Quintana y Paulino, serán dos jueces más ó menos especiales, pero Cervantes se pasa la vida muy tranquilamente mientras varios hombres están en la cárcel, por capricho de los jueces.

Estoy por preguntar al Juez, como quiere él que sea el autor del artículo «El tinguado de la Farsa». ¿Rubito y pequeñico? ¿Ingeniero de cualquier puerto? ¿Banquero?... Porque por lo visto es cuestión de aspecto ó de estado, creo que valdría la pena ir por esos mundos de Dios buscándole un autor á Quintana que fuera de su agrado. Porque á la postre, según las cosas que pasan los autores de los artículos han de ser más ó menos guapos, con tal de que sean ricos, teniendo estas cualidades no hace falta saber escribir. ¿Para qué? ¿Para que no le entienda á uno el señor Quintana?

Tomás Anguita.

Movimiento carcelario

Entrados Miguel Gutiérrez Sánchez. Salidos José García Sánchez y Juan León Gervas. Quedaban anoche recluidos 54 hombres y 4 mujeres.

El mitin del puerto

Anoche á las nueve, una multitud de más de dos mil personas se congregaban en la explanada de los Hornos de Calcinación de Calaminas, situados en la ramba de la Chanza.

Momentos después empezó el acto que presidió el ex-alcalde don José María Muñoz.

Este hace uso de la palabra haciendo la presentación de los candidatos y oradores que hablaron después.

El señor Sanchez Ramirez Habla en nombre de la Juventud Ciudadana.

Con gran elocuencia, define la labor realizada por esta juventud.

Hice la presentación de los candidatos señores Villegas y Verdejo que han de luchar por aquel distrito.

A continuación habla del bloque ciudadano, del gran bloque ciudadano, el único que se ha construido bien porque no lo ha hecho ni el destagista Soriano ni el Ingeniero Cervantes.

Termina haciendo grandes elogios de los candidatos y de la Juventud Ciudadana, que en esta ocasión demostrará lo que vale.

El señor Sánchez Ramirez fué ruidosamente aplaudido.

El señor Garcia Verdejo

El señor Garcia Verdejo empieza manifestando que habla en representación del candidato don An- to

nio Verdejo, que no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

Con gran elocuencia habla de las immoralidades del cacique, al que el pueblo de Almería, repudia y aborrece.

Habla del bloque ciudadano, bloque que integra todas las capas sociales, y todas las ideas políticas; que representa el símbolo de todas las autoridades almerienses, de todos los anhelos de justicia de este pueblo que protesta de todas las immoralidades del cacique.

Representa algo más: el sueño romántico de una ciudad en que todos los hombres honrados, todos los almerienses de corazón se han unido en un estrecho abrazo.

El señor Garcia Verdejo fué interrumpido varias veces por los aplausos del pueblo, repitiéndose al final de su notable discurso.

Don Manuel Pérez Garcia Al levantarse á hablar el señor Pérez Garcia, el público le tributa una ovación.

Honrados trabajadores del puerto. El deber nos impone á todos los que formamos parte del ejercito democrático de acudir allí donde nos llamen.

Habla del trabajo del obrero y dice que no existe más riqueza que la que acumula el trabajo. «La riqueza no es el trabajo acumulado es el trabajo de los demás.

Ultimamente se ocupa de las elecciones del Domingo en las cuales hay que luchar con entusiasmo y energía para llegar al completo triunfo del bloque (Grandes aplausos)

Don Antonio Fernandez Burgos

El señor Fernandez Burgos es acogido con estruendosos aplausos.

Empieza manifestando que después de haber oído los discursos de los que le han precedido en el uso de la palabra nada más puede decir.

En elocuentes párrafos define lo que significa el sufragio y de la lucha entablada contra el cacique que nos deshonra, que nos envilece, que lo acapara todo y que rechaza toda idea de cultura.

Termina dando viva á EL PUEBLO y á Almería con honra, siendo ruidosamente aplaudido.

Don Antonio Villega

Al levantarse á hablar el candidato por el puerto el público ovaciona Ciudadanos: Esos aplausos vienen mal dirigidos, pues no lo merezco por lo que soy ni por lo que significo, pero los recibo para unos compañeros que ocupan una humilde celda en la cárcel porque cumplieron con sus deberes ciudadanos. (Grandes aplausos)

Esos aplausos, para los partidos políticos que integran ese gran bloque ciudadano y para enviarnos como una corona de extio para un nombre honrado, un hijo ilustre de Almería á quien todos conocéis: don José Jesús Garcia.

En elocuentes párrafos define las immoralidades cometidas por el Ingeniero Cervantes y de las brutas campañas emprendidas por los diarios EL PUEBLO y «Día».

Habia á continuación del ejemplo de civismo que está dando Almería, que debe servir para el día de mañana y para que el día de las elecciones sepa luchar por el triunfo para dejar la esclavitud en que el cacique la llevó y vuelva á ser el pueblo libre é independiente.

Don Fernando Muñoz

El señor Muñoz Ocaña á petición del público que le aplaudia tuvo que hacer uso de la palabra.

Yo soy vuestro concejal como el señor Fernandez Burgos.

No pensaba dirigiros la palabra esta noche y solamente he de decir una cosa. Completamente solo estuve en el Ayuntamiento en contra de el cacique y al lado del obrero.

Más tarde colaboró conmigo el señor Fernandez Burgos.

En presencia de vosotros se nos ofendió, se nos ultrajó en el Ayuntamiento cuando en esa sesión se tomó el acuerdo de dar el nombre de parque de «Javier Cervantes» al antiguo paseo del Malecón; pues bien el primer acuerdo que tomará el Ayuntamiento cuando de él entran á formar parte los candidatos de el bloque será, quitarle ese nombre y darle el de «Parque de el pueblo de Almería. (Gran ovación)

Don Rodolfo Viñas

Parece algo raro que nos reunamos aquí esta noche; parece algo raro que dejemos el centro de la población y vengamos á este sitio á decir la verdad que siempre viene con nosotros.

Habla en elogio de los candidatos que se presentan por aquel distrito. Nosotros pretendemos hundir á ese hombre para que desaparezca por completo la semilla del caciquismo.

Nuestro lema es: vencer ó morir. Todos los partidos políticos de Almería (excepto el idóneo) se han unido bajo el lema:

De Almería para los almerienses. Acordaos de que Almería tiene que regenerarse y que la victoria será nuestra.

¡Viva Almería! (Grandes aplausos)

Termina el acto

El señor Muñoz Calderón dá las gracias al público por el orden y corrección con que el público ha escuchado á los oradores y manifiesta que hay que desmentir del argumento del cacique de que nosotros no hacemos nada más que ruido y tenemos que demostrar lo contrario votando por el triunfo de la candidatura de el bloque.

Habla de las pruebas de rectitud que está dando el señor Gobernador pidiendo por último que una vez terminado el acto se disuelva con el mayor orden posible.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. SECCION PRIMERA

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Abogados, señores A. Fernández y Garcia Peinado.

SECCION SEGUNDA

Incidente de apelación en causa del Jurgado de Canjáyar por el delito de estafa.

Abogado señor Juárez.

Procuradores señores Picón y Villaspesa.

El juicio señalado para ayer en esta sección no se celebró por incomparecencia de los procesados contra los que se ha dictado auto de prisión.

Procedimientos indignos

Sabemos que una comisión de electores compuesta por don Miguel Naveros Burgos, don Gaspar Vives y dos ó tres sujetos, ofrecen dinero y coaccionan á los electores por todos los medios para que les den sus votos. Esos señores deben saber que la representación que se adquiere por esos procedimientos, lejos de honrar á quien la ostenta, le llena de oprobio.

Igual procedimiento está usando el alcalde pechano de la Cañada de San Urbano y aunque sabemos que los electores del distrito séptimo desprecian las amenazas que se le dirigen y los falsos ofrecimientos que les hacen, están obligados advertirles á esos señores que adopten otros procedimientos.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informan EL TRANSVAAL, establecimiento de stibles calle de las Cruces, núm. 40.

En el Teatro

Desde el gallinero

Con una lindísima comedia del siglo XVII han cerrado la temporada teatral los ilustres Guerrero y Mendozá, y además era esta de su buen hacer. El teatro casado de sedientos de brújula e nociones. Arriba en las alturas la concurrencia era escogida, bien puede decirse que aquellas entradas eran del Paraíso. Allí en el fondo, en el cuadro de luz, las damas, gentilezas las gracias de sus rostros y evocándonos el cuadro de «Las Manillas», y por la sala y el teatro todo, llenado de reflejos, más Manillas ó moños mejor dicho, y «¡a querer queriendo», como dice que decía el galán de los desienes.

Bella obra nos regala el gran Mendozá el rancio sabor de sus escenas gentiles se adecuó muy suavemente de todos. Esta comedia del teatro antiguo, «El desdén con el desdén» tiene de lo mejor de la solera de nuestra fábula; de vez en vez, deslucen de airearse del rico arcón castellano estas joyas de la literatura teatral, para que nuestro léxico se mantenga si quiera, ya que no se retorna a sus buenos tiempos del decir.

Y que el público todo, grandes y chicos, reciben las emociones del arte allí donde esté y como sea, lo prueba el hecho de contemplar estas obras, exótica en estos provincianos rincones, con atención y respeto.

¿Que decir de la representación? fueron ellos, Guerrero y Mendozá los que la «dijeron» y basta.

Tan solo hubo una cosa desagradable, y ello fué, que en un entre acto la banda de música nos hirió y nos achabacó la noche con un pasodoble que... ¡vamos, artistas de la banda! ¡por Uzandizaga, por Wagner, ó por lo que Vdes. quieran... otra vez, un poco de piedad!

Y... ya estamos solos, ya se finó la aristocrática farándula, que nos hizo el bien de sentir cosas bellas. ¡No será tan pronto el recuerdo de vuestro arte.

A. de la F.

Para el Ingeniero Jefe de la cuarta División

«Puede ser los Ingenieros mecánicos directores de las Compañías ferreas»

«Quedará el señor Palegri fuera del Sur»

«Aspira el señor La Muela a sustituir al señor Palegri»

Ni una palabra más.

La caballerosidad de los maquinistas y fogoneros

Los maquinistas y fogoneros del Sur, son unos caballeros, que por su suerte, tienen la mala suerte de la levita que otros deshonran.

Esos obreros, célebres, porque á costa de sus propias vidas, mantienen figurando entre las compañías de ferrocarriles á la funesta del Sur de España, han dado con motivo del conflicto planteado la prueba de coraje y sencillez, más grande, que podía exigirse al mejor diplomático europeo.

El ingeniero jefe de la cuarta División, sonó, de esos héroes anónimos, el que suspendieran, el día de huelga por cuarenta y ocho horas, tiempo que dicho funcionario saliera sancionado para solucionar el conflicto.

La Comisión de huelga, sometió á sus compañeros, la proposición del representante del Ministerio de Fomento, y aquellos en asamblea, en la que presidió, la mayor serenidad, acordaron, con objeto de no quebrantar la ley de huelgas, ofre-

cer por oficio á dicho Ingeniero Jefe los servicios necesarios, para que no sufrieran quebrantos los intereses del Estado, del público y de la Empresa, por cuenta del propio Estado, para que éste, si así lo consideraba oportuno, los utilizara, desde el momento que vencieran los ocho días, para que continuara el tráfico, mientras el conflicto se solucionaba.

Después de lo expuesto, parecemos, que queda demostrado, la rectitud, con que proceden dichos empleados, que por su conducta son dignos de los mayores elogios.

En esta actitud, solo falta, que la testarudez y soberbia de la Jefatura de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sepa reñenarse hasta conseguir hacerse digna de tener empleados tan correctos.

De los electores del Distrito cuarto

Habiendo leído la hoja que el domingo último ha repartido el Concejal don Carlos Perez Burillo demandando nuestros sufragios en su favor en las próximas elecciones para Concejales, preguntamos «¿Cuáles son las gestiones en el Excelentísimo Ayuntamiento del Concejal solicitante? ¿Cuáles son los beneficios conseguidos por el mismo en favor de Almería? ¿Que ha hecho beneficioso para este desventurado pueblo? A la verdad que no lo sabemos, tal vez sea lucir su arrogante figura y su auto por las calles de la ciudad ó presidir las corridas de toros. Si ha hecho algo más, el tiene la palabra.

Un elector del distrito cuarto

DE LA PROVINCIA

UNA ESTAFA DE TEJIDOS

El vecino de Almería Juan León Ferrer, retiró del establecimiento de tejidos de don Francisco García Lopez, varios efectos por valor de 120 pesetas, el cual ha desaparecido con los géneros referidos, dejando abandonado á su hijo suyo de 8 años de edad.

La benemérita de aquel puesto ha telegrafado para que sea detenido donde se le encuentre.

DE OBRAS PUBLICAS

SOLICITANDO UNA INSTALACION

Don Eusebio Carrillo Murcia vecino de Cantoria, ha presentado un escrito en este gobierno, solicitando la aprobación de una instalación para transportar energía eléctrica, derivándola de la red que tiene establecida la Huerca Eléctrica de Almería á partir del término de Cantoria y atravesando la línea del Ferrocarril de Lorca á Baza, término de Alpujolas, donde se estableciera una estación de transformación y red de distribución.

MINERIA

REGISTROS

Don Francisco Góngora Ortega, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Magaguén» número 33-378 en término de Nijar.

En igual término y para, e ha solicitado el mismo señor, 30 pertenencias del mismo mineral con el título de «Latón dorado» número 33-379.

Don Andrés López de la Presa ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «Kifina» número 33-377 en término de Mojacar.

Don Julio Blancas García ha solicitado a la misma la propiedad de veinte y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Reompenza» número 33-380 en término de Mojacar.

VISTA DE UN INFORME

La Jefatura de Minas ha notificado al concesionario de la mina «La Inés» número 12.829, don Miguel Vidal y al de la mina «Soria» número 29527 y «Viva España»

número 28.837; don Manuel Alad Pérez, todas del término de Beires, que el señor Gobernador Civil ha decretado se les dé vista del informe y plano levantado por el Ingeniero señor Ruiz Linares en el expediente de rectificación de las mismas, para que en el término de ochos días expongan lo que á su derecho convenga.

DEMARCACION

La misma Jefatura notifica á don Joaquín Pérez Segura, presidente de la sociedad de aguas «Reina Victoria», opositor á la tramitación del expediente del registro minero «Fuente Alegre» número 33-149 del término de Nijar que se procederá á la demarcación del mismo día 11 al 18 del presente mes.

INFORMACION

Reparto vecinal.

El Recaudador del citado impuesto, hace saber á los contribuyentes que el plazo de recaudación voluntaria, correspondiente al primero y tercero trimestre del corriente año, termina el día 15 del presente mes.

Oficina recaudatoria: Rambla de Alfaro número 17.

Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clases nocturnas para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 95.

Mecánico

José Escóz Belmonte, se ofrece para casos particulares, competente en motores á gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos.

Razón calle de Ramos núm. 51.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas bascula, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Dará razón en dicha calle núm. 14

Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

Traslado

Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor núm. 1 bajo, á la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de Sra Rafael Arcangel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villalante.

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cesotado núm. 6. Razón Avenida de Vilches, núm. 5.

Lecciones

de toda clase de bordados, encaje inglés, malis etc.

Lectura y escritura por métodos prácticos. Informarán, Amalia 4.

Manzanilla EL CHARRO, premiada el año pasado en Londres con diploma de honor y medallas de oro. Es la mejor.

Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, - Calle de Granada, 25.

LA OBRERA

Estado mensual de enfermos asistidos en la Casa de Socorro «La Obrera» durante el pasado mes de Octubre.

Accidentes casuales.—Hombres, 10, mujeres, 3, niños, 19. Heridos, en riña.—Hombres, 4, mujeres, 1.

Accidentes de trabajo.—Hombres, 6, niños, 3. Enfermedades de la vista.—Hombres, 131, mujeres, 556, niños, 633.

Consulta general.—Hombres, 56, mujeres, 77, niños, 359. Asistidos á domicilio.—Hombres, 12, mujeres, 8, niños, 14.

Revacuaciones.—Hombres, 1, niños, 3. Total general de asistidos, 1696.

ANIS DE LA CORONA

Excelsísimos dulces.

Jabón para manifiesta «LA CAMELIA»

SANTANDER

JABON

Pinta azul--Pinta castaña--
Crema, blanco espejal y
Amarilla extra marca
LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas. :

Agentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

Almería

Conde Otalía, 12.

EL VAPOR



PRIMERO

saldrá mañana para Málaga, Cádiz, Vigo y escalas.

Se despacha por sus Consignatarios señores VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

El vapor

VELAZQUEZ DURO

saldrá el día 16 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelo: a.

Consignatarios: VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

MÉDICOESPECIALISTA DE MADRID

En Almería, H. Inglés, durante el mes de Noviembre.

F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Broca Seguard de Optometría, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid (n.º 18), Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nervios y vías genitourinarias.

Como Inspector técnico de la casa P. Aparatos, herniológico de Madrid, recibirá á todos los que surran de



HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de dicho señor, con el que tanta curación ha obtenido, habiendo sido proclamado en uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos

Horas de recibir, de 10 á 1 y de 4 á 5 en Almería.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL

Es ayudante del Dr. Albitas individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana

Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5 Anonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

COLEGIO DE San Rafael Arcangel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maza-

enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución número principal, Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastiados y fundas de maleta. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz, Ginecología general

Electroterapia Consultas de 1 á 4 BOULEVARD, 6.—ALMERIA.

Se alquilan

Las casas siguientes: Calle de Manzanilla número 1 y 2. Covadonga núm. 3 altos y bajos, cerca del M. de l'edea.

Pedro Jover núm. 14. Plaza de la Manzana, Alameda, núm. 7. Son cuatro vivicudas.

Todas referidas casas tienen agua. Su dueño D. Cecilio Rodríguez, dará razón D. Luis Pérez, Paseo, 25, Comercio.

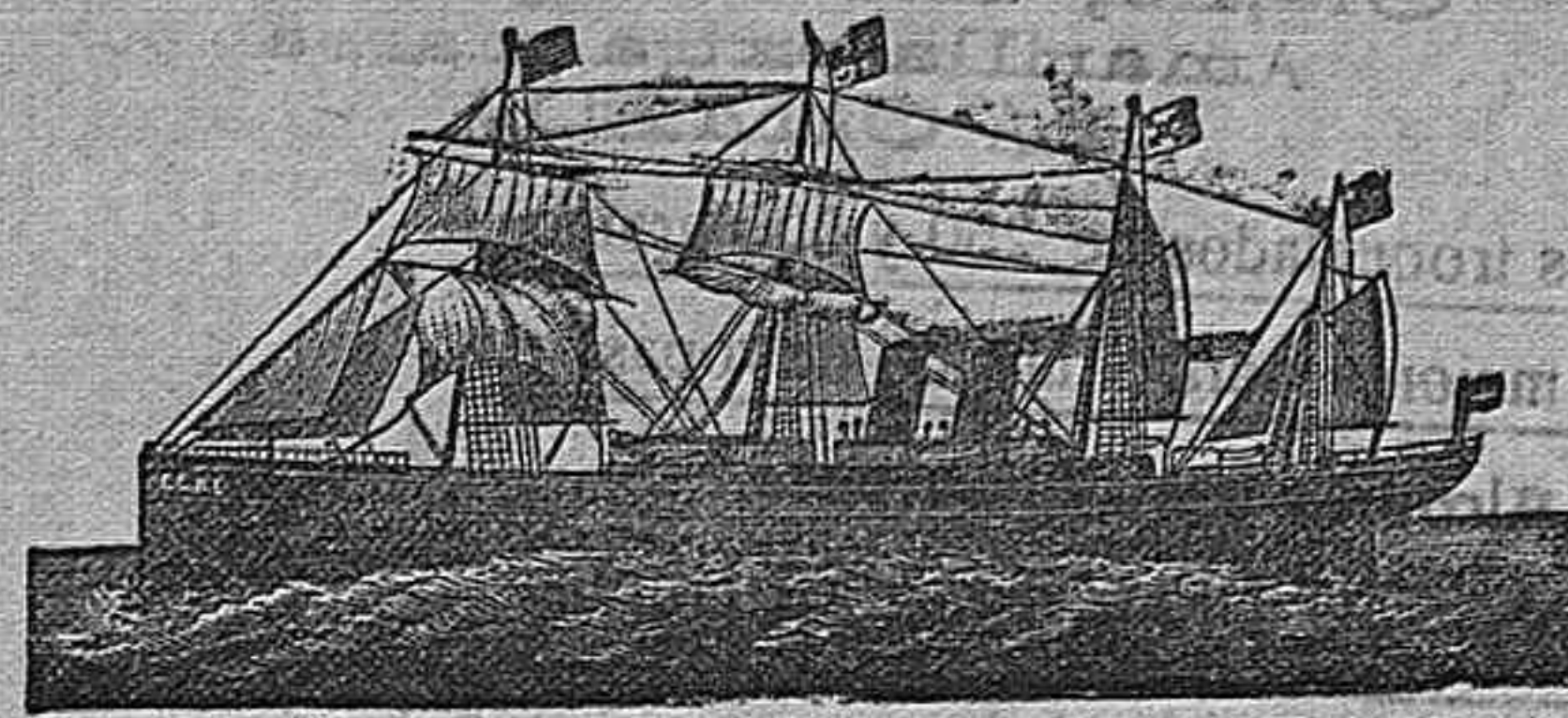
24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO 24, Granada

Imprenta DE CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.º—GADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

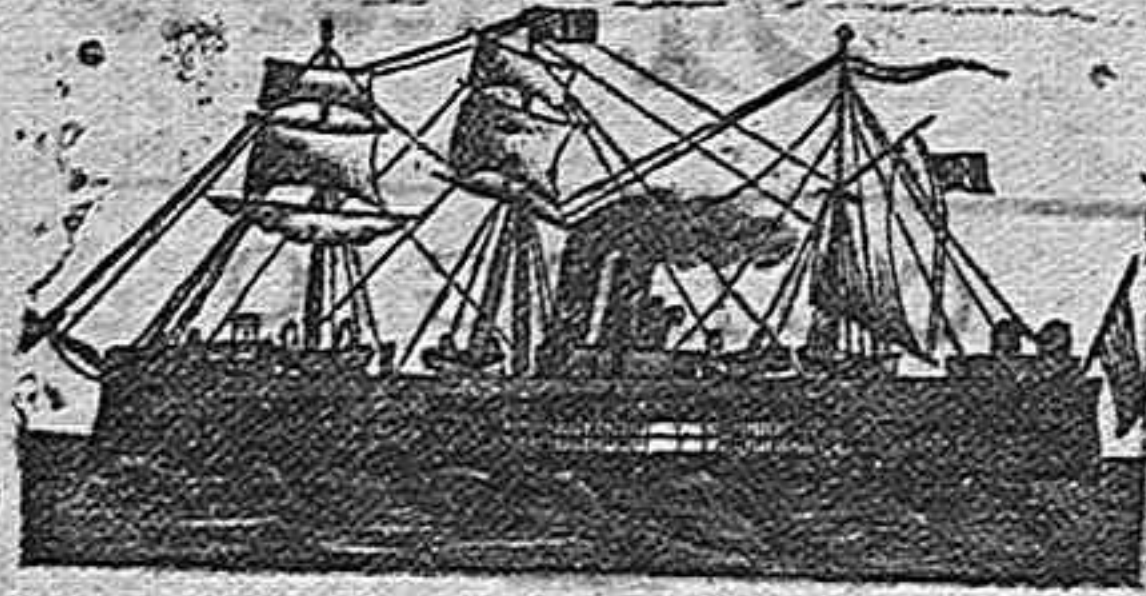
Saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de merita mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

Los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas paquebotas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario **HINO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.** Bulvar del Príncipe 75, Almería.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IXELOS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

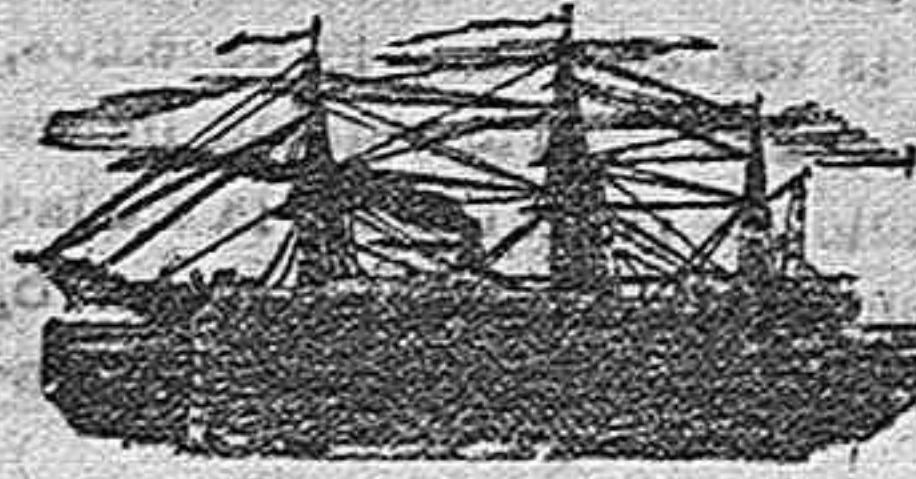
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintore.
Saldrá de Almería el viernes 19 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilales el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
H. de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRINCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antitérbico completo.
De 2 á 4.

DOCTOR M. MARIN

Quirujano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Anatomía de París y Miembro Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

LIBRAS ESTEBLINAS

Se cotizan por los Benquerros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Teribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana